



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUN 2012

RES. H. N° 0885-12

Expte. N° 4.139/12

VISTO:

La presentación realizada por el Comité organizador del "IV Encuentro de Docentes, Estudiantes y Graduados de Ciencias de la Educación, Homenaje a Eduardo Bellavilla: Experiencias y Reflexiones sobre las Ciencias de la Educación", en el que solicita anulación de la Res. H. N° 0034-12 y modificación de la Res. H. N° 0353-12; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido obedece a la necesidad de modificar las fechas previstas, en razón de realizar una adecuada planificación de las actividades, contar con la participación de un destacado panelista invitado, como así también garantizar la participación de docentes, graduados y estudiantes de esta Facultad;

Que asimismo fundamentan el pedido en la importancia de realizar la designación del Comité Académico y en el reordenamiento de la Comité Organizador, que viene trabajando desde el pasado mes de marzo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 316, aconseja hacer lugar a lo solicitado, con las aclaraciones correspondientes realizadas por el Director de Despacho de Consejo y Comisiones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 19 de junio de 2012)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEROGAR la Res. H. N° 0034-12, por las razones expuestas en los considerandos.

ARTICULO 2°.- TENER POR AUTORIZADA la realización del: "*IV ENCUENTRO DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Homenaje a Eduardo Bellavilla, "Experiencias y reflexiones sobre las Ciencias de la Educación"*", organizado por la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad y que se llevará a cabo los días 03, 04 y 05 de octubre de 2012.

ARTICULO 3°.- MODIFICAR la Res. H. N° 0353-12, en el sentido de dejar aclarado que el Encuentro a que se hace referencia en la misma, se realizará en las fechas indicadas precedentemente, es decir: 03, 04 y 05 de octubre de 2012.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0885-12

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el Comité Académico y el Comité Organizador del Encuentro autorizado en el artículo anterior, los que estarán integrados por los siguientes miembros:

Comité Académico:

- Mgr. Gerardo BIANCHETTI
- Dra. María Celia ILVENTO
- Mgr. Ana Teresita DE ANQUIN
- Mgr. María Gabriela SORIA
- Mgr. Néstor Hugo ROMERO
- Mgr. María LAURA
- Mgr. Adriana QUIROGA
- Esp. Mercedes VAZQUEZ
- Esp. Susana Inés FERNANDEZ
- Mgr. Alejandro RUIDREJO
- Esp. Roberto David GUTIERREZ
- Esp. Santiago NARVAEZ

Comité Organizador:

- **Coordinador:** Esp. Roberto Ravid GUTIERREZ
- Esp. Cristina GIJON
- Prof. Ana Laura MERCADER
- Prof. Pamela MORENO
- Prof. Roberto PEREZ
- Mgr. María LAURA
- Prof. Verónica CASIMIRO
- Prof. Andrea REYNAGA
- Esp. Davinia DE RAMON FELGUERA
- Prof. Romina PEREZ
- Prof. María MACIEL
- Est. Alvaro GUAYMAS
- Est. Ramiro QUIROGA
- Estu Paula RIVERO
- Est. Ayelen JOSE

ARTICULO 5°.- HAGASE SABER y comuníquese a los miembros designados, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento Personal, y CUEH.

mjl


DRA. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSA

